Asunción, 6 de octubre del 2021

Señor
Rodrigo Alviso, Apoderado
CASA MODIGA S.A.
Avda. Guido Boggiani 7475 c/Avda. Eusebio Ayala
contrataciones_publicas@modiga.com.py

Ref.: LCO N° 01/2021 ID N° 396.614

De mi mayor consideración:

La Convocante de la LCO N° 1/2021 "Adquisición de Alimentos para personal de guardia y pacientes del Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad", cumple en notificar y comunicar los actos administrativos resueltos en el proceso de contratación de referencia.

Adjunto remito para conocimiento y consideración los siguientes documentos:

1. INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
2. RESOLUCIÓN HMIST N° 2/2021 de fecha 5 de octubre del 2021 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL DE GUARDIA Y PACIENTES DEL HMIST" – PLURIANUAL ID N° 396.614 CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÙBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 31 DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD"

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
ADMINISTRACIÓN
Sma. Trinidad

Dr. Diego F. Brítez Mendoza
Director Médico HMIST